

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° VEINTICUATRO celebrada a las 05:30 horas del día 25 de Abril 2023, por el Concejo Municipal, en el salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León
Municipal

Secretaria del Consejo

Acuerdos Tomados

Se dispensa de comisión y se da por recibido el consecutivo SEC-CON-2023#3214 (Correo del TEC remitido por la FEMUGUA sobre convenio) y se remite a la Administración para que proceda según corresponda.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Este consecutivo SEC-CON-2023#3207, Oficio ACAN 333-23, que está solicitando la Federación Canina de Costa Rica, se lo remitimos a la Secretaría del Concejo para que de acuerdo con la disponibilidad de fechas se le asigne una audiencia en una sesión ordinaria.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Nota: La audiencia les quedo programada para el día 20 de junio del 2023, a las 5:30 pm, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

El Concejo Municipal de Bagaces traslada solicitud a los Señores Diputados en la Asamblea Legislativa y al Señor Presidente de la República Rodrigo Chaves Robles.

Considerando:

1. La inseguridad ciudadana reflejada en el fuerte aumento de asesinatos en el primer cuatrimestre del 2023.
2. Que el tema de seguridad es una prioridad para el sano desarrollo de los elementos que conforman nuestra sociedad, familia y economía.

Por tanto:

Se exhorta desde este Gobierno Local al Ejecutivo a declarar de “Emergencia Nacional”; lo anterior, como una acción atenuante a enfrentar la realidad nacional en la que el hampa y el crimen organizado irrumpen el desarrollo del diario vivir de los Guanacastecos y el país; por lo anterior, con el afán de mantener nuestro estado de democracia, atracción a la inversión, generación de empleo y desarrollo sostenible, se hace necesario la petitoria de esta declaratoria a fin de que se obtengan los recursos aplicables de manera

eficiente y eficaz para detectar, controlar, reducir y evitar las agravantes situaciones de inseguridad que se vive en Guanacaste y a lo largo del país.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES

INCISO 1 Junta de Educación de la Escuela de Pueblo Nuevo. (Consecutivo SEC-CON-2023#3211), por sustitución de miembros.

Síndico Bernal Matamoros: Lee dictamen de la comisión de Juntas de Educación y Administrativas:

Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-41 2023 (Período 2020-2024)

Fecha: 25 de Abril del 2023

Asunto: Dictamen de Comisión Especial – Juntas de Educación & Juntas Administrativas:

La referida Comisión presenta el dictamen de Comisión:

1. Con respecto a la nota recibida el día 20 de abril, la misma es remitida a la Comisión Especial de Juntas de Educación y Juntas Administrativas.

Hechos

2. Nota recibida dirigida al Concejo Municipal de parte de la señora Idiabel Quesada Guzmán, Directora de la Escuela Pueblo Nuevo de Bagaces y con visto bueno del supervisor de Educación Circuito Educativo 03, Bagaces, Lic. MSc. Oscar Luis Villalobos Vargas, en donde se presenta la solicitud para la aprobación de dos nuevos miembros en la Junta de Educación de la Escuela Pueblo Nuevo de Bagaces.

Fundamento Legal

1. Con base en el Artículo 41 y 43 de la ley 2160 “Ley fundamental de educación y los artículos 10 y 11 del decreto ejecutivo 38249-MEP “Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas”.

Considerando

Que la nota recibida aporta la siguiente información que es la base para la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos:

1. Nombre y apellidos de los postulantes a la junta educativa.
2. Copias de la cedula de identidad de la persona que encabeza cada una de las ternas.
3. Certificado de antecedentes penales de la persona que encabeza cada una de las ternas.
4. Vistos Buenos y aprobaciones requeridas de la persona que encabeza cada una de las ternas.

Por lo tanto.

Se recomienda el siguiente dictamen de comisión:

1. Aprobar el nombramiento de las señoras Jendry Roxana Álvarez Torrentes cédula número 504110297, y Joselyn Dayanna Mora Azofeifa cédula número 116580654, como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Pueblo Nuevo de Bagaces.
2. Solicitar a la secretaría del concejo y a la Alcaldía Municipal para que se inicie el proceso de juramentación aplicable para estos casos.

Firman: Sra. Marylen Villafuerte, Sra. Marjorie Rodríguez, Sr. Bernal Maroto, Sr. Javier Chaverri.

Señor Presidente: De acuerdo al dictamen de comisión que está presentando el compañero Bernal Maroto, lo recibimos y lo aprobamos en los términos que hoy lo están planteando. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se da por recibida y se remite este consecutivo SEC-CON-2023#3206 Oficio MBA-006-2023, del Lic. Luis Álvarez (sobre criterio de creación de comisión municipal para solicitud de asueto) al Consejo Económico de Parroquia de San Caralampio de Bagaces. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Solicitarle a la Administración que interponga sus buenos oficios para que el tramo de Cuipilapa Río Chiquito por la Giganta, se intervenga por lo menos en los sitios más críticos lo antes posible, ojalá en estos días para antes de la entrada del invierno, porque se está deteriorando a un nivel que prácticamente se está volviendo intransitable y de una vez en el mismo acuerdo que también se busquen las alternativas de solución para el vado, en el paso que se conoce como Los Rodríguez en Cuipilapa, para que se limpie ese vado se vuelva a hacer transitable, porque se había aterrado de nuevo de piedras y escombros, entonces que la administración busque las vías de solución para estas dos vías. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Solicitarle a la Comisión Nacional de Emergencias, al MINAE y en este caso también al Ministerio de Salud, porque está siendo ya un tema que está siendo una amenaza a la salud pública de las comunidades, que se están viendo afectadas de forma directa, por el humo y por el calor y por la amenaza del incendio, con copia a la oficina de la Presidencia de la República para que se pueda crear un Decreto de Emergencia en estos momentos para atender los incendios forestales en la provincia de Guanacaste, principalmente en el Parque Nacional Palo Verde y las zonas aledañas.

Que copia de este acuerdo sea a la Comisión de Diputados por Guanacaste, a la FEMUGUA para que nos repliquen en las demás municipalidades, para empezar a ejercer la presión que sea necesaria para la creación de este decreto lo antes posible. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

En el recordatorio de la convocatoria que ya estaba hecha para la sesión extraordinaria de este jueves veintisiete de mayo, agregarle que cada distrito traiga máximo dos personas para que estén la población civil representada debidamente, y ahí valoraremos si le damos la palabra para alguna intervención, por el tema del tiempo y el tema del desarrollo, pero sería importante incluso que alguien de verdad exponga este tema. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Solicitarle a la Administración, en la persona de doña Eva, que ejerza la presión necesaria, para que en la audiencia de la sesión ordinaria del veintitrés de mayo, tengamos presencia de la Presidencia Ejecutiva del INA en esta sesión.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 09. Consecutivos SEC-CON-2023#3216

Reg. Juan José Núñez: Con el consecutivo SEC-CON-2023#3216 Oficio CCCB-0004 Comité caminos Cofradía de parte del Comité de Camino y vecinos de Cofradía de Montano de Bagaces, a la vez desearles muchos éxitos en sus funciones.

En esta oportunidad acudimos a ustedes para que interpongan sus buenos oficios y nos ayuden a dar solución a las gestiones solicitadas y realizadas por la Municipalidad de Bagaces, Unidad Técnica. Gestiones solicitadas y que no fueron llevadas a cabo:

1- Estamos a la espera de los Acuerdos tomados en la reunión del día 18 de enero 2023, en Cofradía Montano, Bagaces, donde nosotros como comité los convocamos, indicaron que nos los harían llegar esos acuerdos y hasta la fecha no haya nada.

2- El tema de Invasión y recuperación de ancho de vías es un tema de suma importancia y hasta el momento la Inercia Administrativa no responde. El Departamento de Catastro no se hace responsable, de hacer las modificaciones, queremos saber a quién le corresponde.

3- La actualización del Índice de Viabilidad Técnico Social

4- El paso del Río Montenegro de dicha comunidad, número de camino 5-04-102. Recordar es la única vía que acceso a la comunidad, se necesita un paso más elevado, es la única entrada y la única salida. Un vado nos dejaría incomunicados. Queremos que la Unidad Técnica, como la Alcaldía, nos aclare o amplíe porque motivo nos está exigiendo a incurrir a estos gastos. Al Consejo Municipal solicitarles audiencia para el día martes 25 de abril de 2023.

Este documento va dirigido al CM y a la defensoría.

Señora Alcaldesa: Buenas noches. Hemos este año hemos tenido muchas situaciones con todo lo que es el manejo de la maquinaria, primero por el sistema DECCIS que las contrataciones había que meterlas en el sistema, pero por muchas dudas con la empresa

no sé si podía seguir con los procesos; entonces, volvimos a hacer las cosas un poco manualmente; sin embargo, a la única comunidad que se ha atendido es a Cofradía, ellos donaron una cantidad de material, la municipalidad le echó treinta y dos viajes de material, la única que hemos atendido, y para el jueves tenemos reunión con ellos. Yo no entiendo, porque ahí hay una cuestión de invasión que Marcos ha estado viendo, pero para eso la reunión de este jueves, pero yo no entiendo porque les digo es la única que se ha podido atender, porque estamos con la emergencia Juanitas y con la emergencia de Pijije. Esperemos en Dios que ya para la otra semana quede funcionando la maquinaria, porque primero no había citas en RITEVE, por un tiempo no se podía llevar ninguna maquinaria, y después se pudo llevar, ahora nos atrasamos con los procesos de contratación, con la parte de lubricantes; sin embargo, ya hoy entraron, ya se publicaron, y esperemos en Dios que la otra semana ya podamos ir; la prioridad es Juanitas y ya les digo, Juanita por el clima en Guayabo, y la parte de Pijije que era con la Comisión de Emergencia que con la pala se había sacado el material que lo tenemos ahí esperando a distribuirlo, porque ya se había hecho parte del trabajo también, porque en realidad son las dos cosas más con más urgencia porque ya viene el invierno.

Sin embargo yo creo que es una cuestión muy administrativa y los vamos a atender el jueves para que estén enterados.

Señor Presidente: Ya con la respuesta que está dando doña Eva a esta nota, lo íbamos a enviar a la Administración, pero ya en realidad puede ser que está siendo atendida. Más bien solicitarle a doña Eva Vásquez que nos informe a través de una minuta, o del medio que ella considere necesario, los acuerdos que se lleguen a esta reunión que tengan con ellos. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**